

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1700

Sábado 21 de marzo 2026

AGENTES DE LA UMEP-5

DESARTICULAN BANDA DE ASALTANTES TRAS OPERATIVO EN SAN PEDRO SULA



Pag. 2



Pag. 3

Capturan a miembro de la banda "Checho" con 160 dosis de cocaína y munición de AK-47



El verano
No es una carrera.
Respetar los límites
y disfruta del paisaje.



Cuida de los que en ti confían

DIPAMPCO requiere a cuatro personas ligadas al tráfico de drogas en la región central del país



Pag. 4

UNPH clausura con éxito curso Gestión Institucional para Sub Inspectores de los Servicios V Promoción



Pag. 5



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Operatividad

Agentes de la UMEP-5 desarticulan presunta banda de asaltantes tras operativo en San Pedro Sula

- Los detenidos cuatro hombres y una mujer venían siendo señalados por su presunta participación en hechos delictivos similares en distintos sectores de San Pedro Sula



Según el informe preliminar, la rápida reacción de los agentes permitió ubicar el vehículo sospechoso y proceder con la detención en flagrancia de los ocupantes, atendiendo de forma rápida y efectiva la denuncia de la ciudadanía.

Múltiples robos y saltos

De acuerdo con las investigaciones iniciales, los detenidos ya venían siendo señalados por su presunta participación en hechos delictivos similares en distintos sectores de San Pedro Sula, lo que hace suponer la existencia de una estructura delictiva dedicada al asalto en unidades de transporte público.

Durante el procedimiento, se les decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre 38, con serie ilegible, varias pertenencias que habrían sido robadas a las víctimas, un vehículo tipo camioneta, marca Ford Escape, color gris, sin placas en el cual se movilizaban luego de cometer los robos.



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), logró la detención de cuatro hombres de 30 a 34 años y una mujer de 22 años, señalados como supuestos integrantes de una banda dedicada al robo con fuerza e intimidación en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

La acción policial se ejecutó en el barrio Lempira, entre la 8 y 9 avenida, 8 calle, luego de una denuncia ciudadana que alertaba sobre un grupo de individuos que se movilizaban en una camioneta tras haber perpetrado un asalto a un bus de ruta urbana en el barrio Benque.



Las autoridades indicaron que al menos cuatro personas afectadas interpondrán la denuncia formal ante el Ministerio Público, mientras los detenidos fueron remitidos al centro integrado correspondiente para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, reiteró que este resultado es producto de la operatividad constante en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, destacando la importancia de la denuncia ciudadana para combatir la criminalidad en la zona.



Combate a estructuras

Capturan a miembro de la banda "Checho" con 160 dosis de cocaína y munición de AK-47

- La acción policial tuvo lugar en la aldea Río Blanquito, perteneciente al municipio de Choloma

En una operación de vigilancia y seguimiento ejecutada por los investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención en flagrancia de un presunto integrante del grupo delictivo organizado conocido como "Checho", dedicados a la venta y distribución de droga entre otros ilícitos.

La acción policial tuvo lugar en la aldea Río Blanquito, perteneciente al municipio de Choloma. El detenido, un ciudadano de 21 años, y originario de San Francisco, Lempira, es señalado por suponerle responsable de los delitos de tráfico de drogas y portación ilegal de munición de uso prohibido.



Al momento de la captura, los agentes de seguridad incautaron importantes evidencias que vinculan al sospechoso con actividades criminales de alto impacto

Estupefacientes: 160 envoltorios de plástico transparente (puntas) conteniendo en su interior polvo blanco, presunta cocaína.

Munición de Guerra: 50 cartuchos sin percutir destinados para fusil AK-47

Logística: 01 cargador de color negro para fusil AK-47 y un teléfono celular marca Redmi, color negro, el cual será objeto de peritaje

Según las investigaciones, el detenido opera en la zona norte del país bajo las órdenes de la estructura criminal "Checho", dedicada a la distribución de narcóticos y otros ilícitos.



El ciudadano, junto con la evidencia recolectada, ha sido remitido a las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal conforme a la ley.

Con estas acciones, la DPI mantiene su compromiso de combatir frontalmente las estructuras criminales que atentan contra la paz de la ciudadanía.



Efectividad

DIPAMPCO requiere a cuatro personas ligadas al tráfico de drogas en la región central del país

- De los requeridos tres son miembros de la MS-13 y un independiente



En el marco de la estrategia que busca mantener barrios y comunidades seguras, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron requerir a cuatro personas ligadas al tráfico de drogas.

La operación se desarrolló en el barrio Torondon del municipio de Comayagua, donde detuvieron a una mujer de 42 años y una menor infractora de 12 años identificada con el alias de la "Flaca".

Estas fueron encontrados en posesión de 16 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, 20 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, cuatro

piedras de presunto crack y dinero en efectivo producto de la venta del ilícito.

Ambas miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

También en la aldea San José del Potrero Sucio del municipio de San Jerónimo le dieron detención a alias "El Pollo" de 18 años.

A este le decomisaron la cantidad de 11 bolsitas con hierba seca supuesta marihuana.

En la colonia Brisas de Suyapa del municipio de Comayagua, le dieron detención a alias "El Negro" de 24 años, miembro activo de la MS-13.

A este le decomisaron 14 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana y un teléfono celular.

Este último cuenta con un amplio historial delictivo en 2018 fue

requerido por la infracción penal de robo, en 2020 por tráfico de droga y en 2023 por tener orden de captura por tráfico de droga. Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía de Comayagua para continuar con el proceso penal correspondiente.



Curso de ascenso

UNPH clausura con éxito curso Gestión Institucional para Sub Inspectores de los Servicios V Promoción

- 47 Sub Inspectores fortalecen sus capacidades para el servicio policial

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) y el Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP), desarrolló la clausura del curso "Gestión Institucional para la Función Policial", dirigido a Subinspectores en el área de los Servicios de la V Promoción.

Este proceso formativo tuvo una duración de 10 semanas, iniciando el 12 de enero y finalizando el 20 de marzo de 2026, consolidándose como un espacio académico orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales del talento humano policial.

Un total de 47 funcionarios policiales culminaron satisfactoriamente el curso, de los cuales 22 son mujeres y 25 hombres, evidenciando el compromiso de la institución

con la inclusión y reflejando la importancia del papel de la mujer en la función policial.

Durante la capacitación, los participantes desarrollaron conocimientos en áreas clave como doctrina y legislación policial, operaciones básicas, bioseguridad, modelos de seguridad comunitaria, teoría y análisis institucional, Liderazgo, derechos humanos y mediación de conflictos.

Estas competencias contribuyen directamente a optimizar la gestión policial, fortaleciendo la toma de decisiones, el trabajo operativo y el cumplimiento de funciones bajo los principios de legalidad y respeto a los derechos humanos.





Columna

Síndrome de Down: la igualdad que se construye con respeto

Por: Diego Valladares

Hablar del síndrome de Down es, en realidad, hablar de personas. De historias, sueños, capacidades y, sobre todo, de derechos. En una sociedad que avanza hacia la inclusión, la igualdad no puede ser un concepto abstracto, sino una práctica cotidiana que se refleje en el trato, las oportunidades y el respeto hacia todos.

Las personas con síndrome de Down no necesitan lástima ni sobreprotección; necesitan espacios donde puedan

desarrollarse plenamente, donde se reconozcan sus talentos y donde se les brinde la oportunidad de participar activamente en la vida social, educativa y laboral. La verdadera inclusión comienza cuando dejamos de ver las diferencias como limitaciones y empezamos a entenderlas como parte de la diversidad humana.

En muchos casos, el mayor obstáculo no es la condición en sí, sino las barreras sociales que aún persisten: prejuicios, falta de información y una cultura que, aunque ha avanzado, todavía tiene retos importantes en materia de inclusión. Cambiar esta realidad implica educar desde el respeto, fomentar la empatía y

promover entornos donde cada persona sea valorada por lo que es.

La igualdad no significa tratar a todos de la misma manera, sino garantizar que cada persona tenga las condiciones necesarias para desarrollarse con dignidad. En ese sentido, la inclusión de personas con síndrome de Down no es un acto de caridad, sino un compromiso social que nos involucra a todos.

Al final, una sociedad verdaderamente justa se mide por la forma en que trata a sus miembros más vulnerables. Apostar por la inclusión es apostar por un país más humano, donde cada sonrisa, cada logro y cada historia tengan el mismo valor.



Escrito: por Diego Valladares





Guerra contra delitos conexos

DIPAMPCO captura a alias "El Chore" cabecilla de sector en San Manuel, Cortés

- El sospechoso tenía el mando operativo del tráfico de drogas y armas de guerra en la zona
- Se decomisaron dosis de sustancias ilícitas un arma de fuego y munición de uso prohibido



munición prohibida y tráfico de drogas.

DIPAMPCO reafirma su compromiso en el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", debilitando las líneas de mando de la Mara Salvatrucha en el departamento de Cortés.

De igual forma se exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita en su barrio o colonia a través de la línea 143 y el 3399-4862.

En el marco de las acciones bajo el Plan "Barrios y Comunidades Seguras", mediante una saturación policial en la colonia Sabana del municipio San Manuel, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dieron detención a un miembro activo de la Mara Salvatrucha MS-13.

El capturado identificado con el alias "El Chore", de 47 años, quien cuenta con el rango de "Compa", o cabecilla de sector, teniendo 10 años de pertenecer a dicha estructura.

Los investigadores han detallado en su expediente que el sospechoso se dedica a girar

órdenes de actos ilícitos, supervisar plazas de venta y distribución de drogas en ese municipio.

Al momento de su arresto, se decomisó un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador con 10 cartuchos, un bolso con 50 bolsitas conteniendo polvo blanco supuesta cocaína, 15 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 40 cartuchos metálicos de uso prohibido, y un teléfono celular.

En ese sentido, el requerido fue puesto a la orden de la Fiscalía competente por suponerlo responsable de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte ilegal de





Positivo

Más de 350 niños y niñas son capacitados por la Policía Comunitaria

- Las jornadas son impulsadas por la policía comunitaria a través del GREAT

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), brindó una serie de capacitaciones a niños y niñas en la comunidad de El Plan, municipio de San Manuel, Cortés.

Estas capacitaciones son realizadas por funcionarios de la Policía Comunitaria a través del Programa GREAT, y tienen el propósito de prevenir que niños y jóvenes formen parte de estructuras criminales en la zona, así como en el país.

Las clases están siendo impartidas en el Centro Básico José Manuel Arriaga, de la aldea antes mencionada, donde participan más de 350 niños, desde cuarto hasta noveno grado, de diferentes edades.



En esta capacitación, los niños y niñas aprendieron lecciones sobre lo negativo y peligroso que puede ser involucrarse en estructuras criminales; asimismo, fortalecieron sus habilidades de lectura y ampliaron sus conocimientos.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la UMEP-9, reafirma su compromiso con la población para seguir previniendo y fortaleciendo los valores y principios de la juventud.



Seguimiento

Tercer implicado en el asesinato del doctor Miguel Ángel Salgado Cabezas es capturado por la DPI

- La detención se llevó a cabo en el barrio Cabañas de San Pedro Sula



En una operación de impacto, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó al tercer sospechoso vinculado directamente con el asesinato del reconocido médico Miguel Ángel Salgado Cabezas.

La detención se realizó en el barrio Cabañas de San Pedro Sula, como resultado de un exhaustivo seguimiento técnico-científico coordinado por el director nacional de la DPI, el Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales.

El capturado de 32 años, es residente en Choluteca y originario de Tegucigalpa, se le imputan los delitos de asesinato y asociación para delinquir.



El individuo cuenta con una orden de captura emitida el 10 de febrero de 2026, por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, por los delitos antes mencionado.

Los especialistas del Departamento de Delitos Contra la Vida de la DPI, lograron reconstruir la ruta de escape. Este tercer arresto representa un avance crucial para cerrar el caso y desarticular la estructura responsable de este hecho que conmocionó al sector salud.

Esta captura reafirma el trabajo de la DPI de no dejar ningún crimen en la impunidad, aplicando análisis forense y seguimiento de campo de primer nivel.

El imputado fue trasladado de inmediato a Tegucigalpa, a las instalaciones judiciales correspondientes para continuar con su proceso legal.



SABÁDO

Buenas Días

**TRABAJA CON DISCIPLINA, MANTÉN TU ENFOQUE Y VERÁS
CÓMO LOS RESULTADOS LLEGAN.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Prevención y disuasión

Menor es aprehendido por la UMEP-1 en posesión de drogas durante patrullaje preventivo en la Suazo Córdoba

- La intervención se desarrolló en el marco del Plan Barrios y Comunidades Más Seguras, ejecutado en los diferentes sectores de responsabilidad

En el marco de las estrategias de prevención y seguridad ciudadana, funcionarios de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), realizaron la aprehensión de un menor infractor mediante patrullaje en la colonia Suazo Córdoba.

La acción policial se llevó a cabo al observar la actitud sospechosa del menor de 16 años, originario y residente de la capital, quien fue aprehendido por suponerlo responsable de la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

Durante el procedimiento, se le decomisaron un total de 26



envoltorios plásticos transparentes; continuar con el procedimiento administrativo según la ley. -17 contenían supuesta droga tipo crack.

-09 contenían hierba seca, presunta marihuana, evidencias que fueron debidamente aseguradas conforme a los protocolos establecidos.

Por lo anterior, el menor fue trasladado a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar desarrollando operativos en el marco del Plan Barrios y Comunidades Más Seguras, con el objetivo de contrarrestar el microtráfico de drogas y garantizar la tranquilidad de la población en los distintos sectores de la capital.



Lo último

Agentes policiales aprehenden a tres sujetos por delitos sexuales en La Paz

- Las detenciones fueron ejecutadas en los municipios de Marcala, Chinacla y Opatoro

La Policía Nacional a través de agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), mediante vigilancia y seguimiento, ejecutaron la detención de tres hondureños entre ellos un menor infractor, a quienes se les supone responsables de incurrir en los delitos de violación agravada y otras agresiones sexuales agravadas.

En la acción operativa, participaron funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de La Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El primer arrestado es un hombre de 39 años, originario y residente en la aldea Valle de Angeles, municipio de Opatoro, La Paz, detenido en flagrancia en respuesta inmediata a denuncia interpuesta por su víctima, a quien se le supone responsable de incurrir en el delito de violación.



El segundo arrestado es un hondureño de 53 años, originario y residente en la aldea El Llanon, Chinacla, La Paz, arrestado en flagrancia por incurrir en el delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de testigo protegido.

Por otra parte un menor infractor de 14 años, originario y residente en la aldea Santa Cruz, Marcala, La Paz, quien contaba con orden de aprehensión emitida el 13 de marzo del presente año, a quien se le supone responsable de incurrir en la infracción penal de violación agravada.

Cabe destacar que dichos arrestados serán puestos a disposición del ente correspondiente para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.



UDEP-12 La Paz, continúa trabajando arduamente para contrarrestar los índices delictivos en los distintos sectores de responsabilidad y capturar a personas que tienen cuentas pendientes con la justicia hondureña.



**Combate al narcomenudeo**

Policías detienen a una mujer cuando pretendía distribuir droga en sectores de Copán

- A la detenida se le decomisaron 11 envoltorios de droga supuesta cocaína

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutó la detención de una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción fue realizada mediante labores de vigilancia y seguimiento, como parte de las estrategias permanentes de combate al narcomenudeo.

La sospechosa fue arrestado en la aldea Rio Negro , Cabañas Copán, donde fue requerida una fémina de 23 años, originaria y residente en la aldea Pinalito, municipio de Copán Ruinas.

Al momento de su arresto, se le decomisaron once envoltorios de una sustancia blanca posiblemente cocaína.



La detenida fue puesta a disposición del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente, por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras. La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir ejecutando operaciones focalizadas para combatir la distribución de sustancias ilícitas en todo el país, especialmente en sectores donde se han detectado redes de narcomenudeo que amenazan la seguridad de la ciudadanía.



Positivo

Unidad de Género y Línea 1-1-4 “Mujer Vivir Sin Miedo” capacitan a policías en prevención del hostigamiento sexual

- Fortaleciendo las capacidades institucionales con enfoque de género



A través de la Unidad de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 “Mujer Vivir Sin Miedo”, desarrolló una jornada de capacitación sobre prevención del hostigamiento sexual, con perspectiva de género, dirigida a 60 funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°3, en la colonia Las Brisas, y la Unidad Metropolitana #4.

Durante la actividad, se abordaron temas relacionados con la violencia de género, haciendo énfasis en la identificación, prevención y el adecuado abordaje de conductas constitutivas de hostigamiento sexual, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y capacidades del personal policial en el cumplimiento de sus funciones.

Estas acciones forman parte del compromiso institucional de promover una cultura de



respeto, equidad y cero tolerancia a la violencia, garantizando una atención más efectiva y sensible a las víctimas.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar impulsando procesos de formación que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

LA PATRULLA RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

**101.3
F.M**

TEGUCIGALPA

**88.0
F.M**

OCCIDENTE

**94.1
F.M**

VALLE DE SULA

**Respuesta inmediata**

En flagrancia sujeto es capturado por los delitos de robo con fuerza y porte ilegal de arma en Olanchito

- La acción policial tuvo lugar en la colonia Libertad Sur, donde se interceptó al sospechoso tras recibir reportes de actividades ilícitas en la zona

En una operación de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención inmediata de un ciudadano por los delitos de robo con fuerza y porte ilegal de arma.

La acción policial tuvo lugar en la colonia Libertad Sur, donde se interceptó al sospechoso tras recibir reportes de actividades ilícitas en la zona.

El capturado es un hombre de 28 años, originario de La Ceiba, Atlántida y residente en la colonia La Ponce, Olanchito, Yoro.

Al ciudadano se le supone responsable de los delitos de robo con fuerza, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Al momento de la captura, los agentes técnicos procedieron al decomiso de los siguientes indicios

- Una escopeta marca Mossberg y 05 cartuchos sin percutir.

- Dos teléfonos celulares y dinero en efectivo, 2,560.00 en billetes de diferentes denominaciones; también
Una mochila roja conteniendo herramientas.



El detenido, junto con la evidencia recolectada, será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para que se proceda con el proceso legal correspondiente según lo dicta la ley.



Orden judicial

Policías de la UDEP-6 capturan a un individuo por violación en Choluteca

- El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes



Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #6 (UDEP-6), detuvieron a un individuo por suponerlo responsable del delito de violación, en la zona sur del país.

La operación se ejecutó en el barrio El Centro del municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca, mediante labores de patrullaje policial e ingreso de identidades al Sistema Nacmis, por agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El sospechoso de 34 años, fue detenido por suponerlo responsable del delito de violación y otras agresiones sexuales, conforme a una orden de captura emitida el 06 de enero del año en curso, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento se le garantizó el respeto de sus derechos conforme a la normativa vigente, y posteriormente fue puesto a disposición del tribunal correspondiente para continuar con el proceso legal.



La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reitera su compromiso de ejecutar las órdenes judiciales y fortalecer la seguridad en todos los municipios del departamento de Choluteca.



Cooperación internacional

Secretaría de Seguridad fortalece alianzas estratégicas con Naciones Unidas

- - Reunión con experto internacional refuerza acciones conjuntas en materia de seguridad

El Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Gerzon Velásquez, sostuvo una importante reunión de alto nivel con el asesor de seguridad de la oficina multinacional de las Naciones Unidas, Marco Teixeira, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de seguridad.

El encuentro destacó la importancia de mantener alianzas estratégicas bilaterales que permitan robustecer las capacidades institucionales y operativas de la Policía Nacional.

Durante la reunión, ambas partes abordaron temas clave relacionados con el fortalecimiento de la seguridad nacional, el intercambio de buenas prácticas y el impulso de mecanismos de cooperación técnica que contribuyan a mejorar la capacidad de respuesta ante los desafíos en materia de seguridad.

Asimismo, se reiteró el compromiso de continuar trabajando de manera articulada entre el Estado de Honduras y los organismos internacionales, promoviendo iniciativas que impacten de forma positiva en la prevención del delito y la protección de la ciudadanía.

La visita del asesor de la ONU Marco Teixeira representa un paso significativo en el

fortalecimiento de los lazos de cooperación con Naciones Unidas, consolidando esfuerzos conjuntos para enfrentar de manera integral las amenazas a la seguridad.

Con este tipo de acercamientos, la Secretaría de Seguridad afianza su compromiso de seguir impulsando acercamientos que contribuyan al fortalecimiento institucional garantizando la seguridad y el bienestar de la población hondureña





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM
★ ★ ★ ★ ★

“Un mensaje puede esperar,
tu vida no.
Suelta el celular al conducir.”



Cuida de los que
en ti confían